



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE  
DISTRITO DE SANTA MARIA DE BENQUERENCIA, EL DÍA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS  
MIL ONCE.**

---

En la Sala de Usos Múltiples del Centro Social de Santa María de Benquerencia de la ciudad de Toledo, siendo las diecinueve horas y cinco minutos del día ocho de noviembre de dos mil once, con objeto de celebrar sesión ordinaria, se reúnen los Sres. miembros del Pleno que a continuación se relacionan:

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE:**

D. ANTONIO GUIJARRO RABADÁN, (Grupo Municipal PSOE)

**VOCALES:**

D. CAROLINA FERNÁNDEZ CANALEJAS (Grupo Municipal PSOE)

D. AURELIO SAN EMETERIO FERNÁNDEZ (Grupo Municipal IU)

**REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES:**

D. VICTOR VILLÉN LUCENA (A.VV. "El Tajo")

**SECRETARIO:**

D. DAVID HERNÁNDEZ BARROSO (Jefe de Oficina de Distrito de Atención al Ciudadano).

**NO ASISTE**

D<sup>a</sup> ANA ISABEL BEJARANO PÉREZ (Grupo Municipal PP), que excusó su ausencia por causa justificada.

Abierta la sesión por el **Sr. Concejal-Presidente**, se procedió a tratar el contenido del

**ORDEN DEL DIA:**

**1º.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 11 DE OCTUBRE DE 2011.**

Conocido el citado borrador, es aprobado por unanimidad de los Sres. Asistentes.

**2º.- INFORME DE PRESIDENCIA**

Toma la palabra el **Sr. Presidente** y anuncia que se ha llevado a cabo una modificación del Reglamento Orgánico de los Distritos que permitirá que se incorporen más asociaciones a las Juntas de Distrito, y en concreto a la del polígono se incorporará la Asociación Amigos del Polígono. Continúa explicando que, el Ayuntamiento ha finalizado proyectos como como la apertura de la guardería Ana M<sup>a</sup> Matute, la pasarela peatonal, la mejora del acceso al Centro Comercial Luz del Tajo, y otros en desarrollo que no se van a paralizar como es el acerado de la C/ Bullaque, la limpieza y desbroce del parque lineal (fase V). Dentro de las actuaciones del "pasillo verde", se han empezado a ejecutar las actuaciones del parque junto a las 99 viviendas sociales y la del parque de las Pirámides. Y en fase de adjudicación la rotonda de C/ Alberche con Valdeyernos. En otro orden de cosas, afirma que el 90 % de problemas que manifiestan los vecinos es el desempleo, y que el

Ayuntamiento acaba de poner en marcha dos nuevos talleres de empleo, uno de bordados y otro de solados, en total 24 plazas por un período de 6 meses, las bases de la convocatoria se encuentran en la página web del Ayuntamiento.

A continuación se abrió un turno de intervenciones sobre el punto anterior:

En primer lugar, el **Sr. Villén** pregunta, en relación al nuevo acceso al Luz del Tajo, el cuál ha supuesto destruir la acera existente, si se va a hacer una nueva acera para el acceso de peatones, aunque sea tomando terreno de la parcela M 1-1.

Desde la AAVV se propuso a la Concejalía de Gestión de los Servicios hacer un refuerzo en la acera de C/ Río Bullaque, en la entrada al parque de los Alcázares, para que no se rompa por el paso de camiones y todavía no se ha hecho.

Respecto al pasillo verde, hemos podido comprobar que ya han comenzado las obras por el parque de las 99 viviendas, y que no se están teniendo en cuenta las sugerencias aportadas por la AAVV.

De las obras del Pº García Lorca, va a pasar a Junta de Gobierno Local para su aprobación la certificación final de obra, y pregunta si se va a aprobar, puesto que no se han arreglado los numerosos desperfectos existentes.

Sobre la parcela del Centro de Día, pregunta en que situación se encuentra el proyecto y la parcela. Pregunta si hay alguna novedad de las paradas de la línea 62 solicitadas por vecinos en plenos anteriores. Por último, ruega la eliminación por el Ayuntamiento de pinturas xenófobas aparecidas en el campo de fútbol.

Responde el **Sr. Presidente** que en el proyecto del pasillo verde sí que se han incorporado algunas de las sugerencias que hizo la AAVV. En cuanto a las obras del Pº García Lorca, se esperará a ver que acuerdo adopta la Junta de Gobierno. Del proyecto de Centro de Día, se está ultimando el proyecto en el Ayuntamiento para remitirlo a la JCCM.

A continuación el **Sr. San Emeterio** interviene diciendo que agradece la limpieza y desbroce que se ha hecho del parque lineal. Sugiere a los vecinos que utilicen impresos de reclamaciones existentes en el Centro Social para formular sus demandas, y por último, pide al equipo de gobierno que no se paralicen los proyectos que se aprobaron en la anterior legislatura.

### **3º.-PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL IU SOBRE "ESTUDIO DE ITINERARIOS ESCOLARES SEGUROS".**

El **Sr. San Emeterio** da lectura:

*"El camino escolar seguro es un itinerario peatonal que permite que el ir a la escuela sea: una experiencia de autonomía y contacto directo de los niños y niñas con su barrio; un hábito beneficioso para la salud y el medio ambiente; una experiencia de socialización; una ruptura del círculo vicioso de inseguridad y protección (acompañamiento en coche). En la actualidad, el barrio del Polígono ofrece a los ciudadanos y ciudadanas los servicios educativos de cinco colegios de primaria, dos institutos de secundaria y dos escuelas infantiles de titularidad pública. La llegada y salida de los centros se presenta como un círculo vicioso de densidad de vehículos puesto que, al no considerar los padres y madres que los itinerarios sean seguros para que sus hijos acudan andando o en bicicleta, asumen la obligación de utilizar el vehículo, lo cual no hace si no incrementar la inseguridad en esas zonas para los peatones. Los atropellos de hace unos días no hacen sino confirmar la necesidad de tomar iniciativas serias y globales que incrementen la seguridad vial en las cercanías de los centros educativos. El establecimiento de itinerarios escolares seguros, permitiría incrementar la seguridad vial de los alumnos y sus padres y la confianza de estos últimos en que puedan acudir solos o, al menos, sin vehículos a los centros. El diseño de los mismos, eliminando los puntos conflictivos y priorizando a determinadas horas al peatón y la bici sobre el coche no tiene por qué conllevar ni un gasto excesivo ni grandes proyectos, ya que en la mayoría de las ocasiones hablamos de señalización horizontal y vertical, vallado de algunos tramos e identificación clara de los itinerarios. Es por ello por lo que Izquierda Unida realiza la siguiente PROPOSICIÓN: instar al Presidente de esta Junta de distrito a que convoque a la comisión de urbanismo para la organización de un grupo de trabajo en el que estén presentes, además de los miembros de la comisión, las AMPAS, la Policía Local y los Consejos de Participación Infantil con el objetivo de estudiar los mejores itinerarios escolares seguros para los centros educativos con el objetivo de plantear una propuesta al*

*Ayuntamiento para la creación de los mismos. Dado el número de centros educativos del barrio y con el fin de dinamizar el trabajo, esta comisión podría trabajar por sectores del barrio, o directamente por colegios.”*

Vista la proposición objeto del presente punto, y tras las intervenciones producidas al respecto, la Junta Municipal de Distrito, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA:** Aprobar la citada proposición.

Las intervenciones más arriba referenciadas se ofrecen a continuación:

El **Sr. Presidente** manifiesta: ésta iniciativa ha sido vista y aprobada en las demás Juntas de Distrito. En temas de seguridad, en el polígono en concreto hay una experiencia piloto en el colegio Gómez Manrique que ha funcionado bien a través de la policía de proximidad. Nosotros apoyamos la iniciativa como filosofía general, aunque prefiero hablar de “entornos escolares seguros”, relativos a pasos de peatones seguros, señalización, presencia de policía, etc. Se hará con carácter general en las cuatro juntas de distrito, como ha planteado IU y para ello formaremos una comisión donde esté presente también la Policía Local. Hemos hablado ya con el suboficial de Policía que coordina todo lo referente a la seguridad en los colegios. El mes que viene, dado que en la primera semana hay varias fiestas que coinciden con la celebración del pleno de la Junta de Distrito del Casco Histórico, además de las fiestas de Navidad, la intención del Presidente es no celebrar plenos en ningún distrito y celebrar estas comisiones para abordar en todas las Juntas Municipales el tema de la seguridad de los centros escolares.

El **Sr. Villén** pone de manifiesto el apoyo de la AAVV a la proposición, y señala que la experiencia llevada a cabo en el C.P. Gómez Manrique está dando buenos resultados.

#### **4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS MIEMBROS DEL PLENO.**

El **Sr. Villén** plantea dos preguntas por escrito:

1ª.- ¿Los temas que están aprobados en la Junta Municipal de Distrito entrarán en los próximos presupuestos municipales, asimismo, que proceso se seguirá para priorizar y determinar las diferentes obras e inversiones en el barrio para el próximo año? Responde el **Sr. Presidente** que el presupuesto del año que viene va a ser bastante ajustado en cuanto a ingresos y gastos y para aprobar el presupuesto habrá que tener en cuenta prioridades del equipo de gobierno y de los demás grupos políticos para conseguir su apoyo.

2ª.- Sobre el tema aprobado en la pasada Junta Municipal, Parque para perros, en adelante para evitar equívocos, definiremos como recinto para estancia de perros sueltos, así como estancia de sus propietarios ¿se ha realizado valoración técnica y económica para ponerlo en marcha? El **Sr. Presidente** contesta que el equipo de gobierno no lo considera prioritario, y que la Concejalía de Gestión de los Servicios todavía no ha hecho la valoración.

El **Sr. San Emeterio** ruega que se hagan gestiones para que se facilite el acceso de los vecinos a las instalaciones del pabellón deportivo del Juanelo Turriano. Responde el **Sr. Presidente** que le consta que el Concejal de Deportes ha hecho gestiones en ese sentido, aunque todavía no está en uso.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diecinueve horas y cincuenta minutos. De todo lo cual, yo el Secretario **doy fe.**

----- o o o -----

**ANEXO AL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE SANTA MARIA DE BENQUERENCIA EL DIA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL QUE SE CONTEMPLAN LAS INTERVENCIONES DEL PUBLICO ASISTENTE A LA SESION**

En cumplimiento de lo establecido en el art. 19.3 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo, a continuación se hacen constar sucintamente las intervenciones efectuadas por el público asistente a la sesión celebrada por la Junta Municipal de Distrito el día ocho de noviembre de dos mil once.

**Juan Hdez. Salmerón:** presenta por escrito los siguientes ruegos:

- 1º.- Que se estudie la regulación del tráfico y del aparcamiento del Supermercado Día.
- 2º.- Que se retiren los carteles de obras por parte de constructoras y Ayuntamiento.
- 3º.- En relación a la plantación de árboles que quiere hacer el Ayuntamiento, que se haga estudio de dónde se hará y quede garantizado el riego.